
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

ANEXO N° 2 DEL ESTUDIO PREVIO

ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE CONTRATO ESPECIAL DE COOPERACIÓN



DECRETO 092 DEL 23 ENERO DE 2017 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO A LA QUE HACE REFERENCIA EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

AREA:	SECRETARÍA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
JEFE DIRECTO DEL AREA:	NORELIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ Subsecretaría del desarrollo social, mujer y población vulnerable
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO ESPECIAL DE COOPERACIÓN
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PERSONAS EN ESTADO DE VULNERACIÓN (POBLACIÓN LGBTI Y DISCAPACITADOS) EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$ 99.930.000oo) M.L.
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	<p>Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. <i>Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.</i></p> <p>El artículo 355 de la Constitución Nacional prescribe que el gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, podrá, con recursos de los respectivos presupuestos celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los Planes seccionales de desarrollo.</p> <p>Decreto 092 de 2017 por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política</p>



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

OBJETIVO	Adelantar acciones previas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	El campo de aplicación del presente documento se relaciona con la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro (ESAL) a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.
ALCANCE	<p>Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda análisis de la oferta) Aplica para las áreas requeridas por la administración municipal mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación vigente; como es el caso de la contratación que se pretende.</p> <p>De igual manera, el presente estudio se relaciona directamente con las particularidades en condiciones del contrato, plazos, formas de entrega y de pago en concordancia con los estudios previos adelantados por la sectorial de origen.</p> <p>El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso es un CONTRATO DE COOPERACIÓN CON ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO donde las actividades a ejecutar son de servicios e insumos que se requieren.</p>
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	<p>Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. 2. Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. 3. Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio.



El Municipio de Uribe – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laquajira.gov.co
alcaldia@uribia-laquajira.gov.co
despacho@uribia-laquajira.gov.co
<http://www.uribia-laquajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1 ANÁLISIS SOCIAL Y ECONÓMICO

En la actualidad, prácticamente en todos los países con un cierto desarrollo económico, ha adquirido importancia un sector formado por diversas entidades muy diferentes entre sí, pero que presentan un rasgo común que es la carencia de ánimo de lucro y dentro del cual existen organizaciones que prestan servicios de muy diferentes tipos, en exclusividad o en colaboración con el Estado, tales como, sociales, cívicos, culturales, asistenciales, deportivos, recreativos, políticos, religiosos, etc. Son las denominadas “Entidades privadas no lucrativas” o “Entidades privadas sin ánimo de lucro”

Las entidades sin ánimo de lucro son personas jurídicas, capaces de ejercer derechos judicial y extrajudicialmente, con sujeción a las disposiciones legales y a sus propios estatutos. Nacen por voluntad de los asociados en virtud del derecho constitucional de asociación o por la libertad de disposición de los bienes de los particulares, para la realización de fines altruistas o de beneficio comunitario. Su principal característica radica en la ausencia de ánimo de lucro, lo cual significa, que no existe reparto de utilidades o remanentes generados en el desarrollo de sus objetivos, ni es viable el reembolso de los bienes o dineros aportados a la entidad.



Tipos de ESALES

- Asociaciones, corporaciones y fundaciones.
- Entidades de la economía solidaria (Cooperativas, precooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales).
- Veedurías ciudadanas
- Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laquajira.gov.co
alcaldia@uribia-laquajira.gov.co
despacho@uribia-laquajira.gov.co
<http://www.uribia-laquajira.gov.co/>



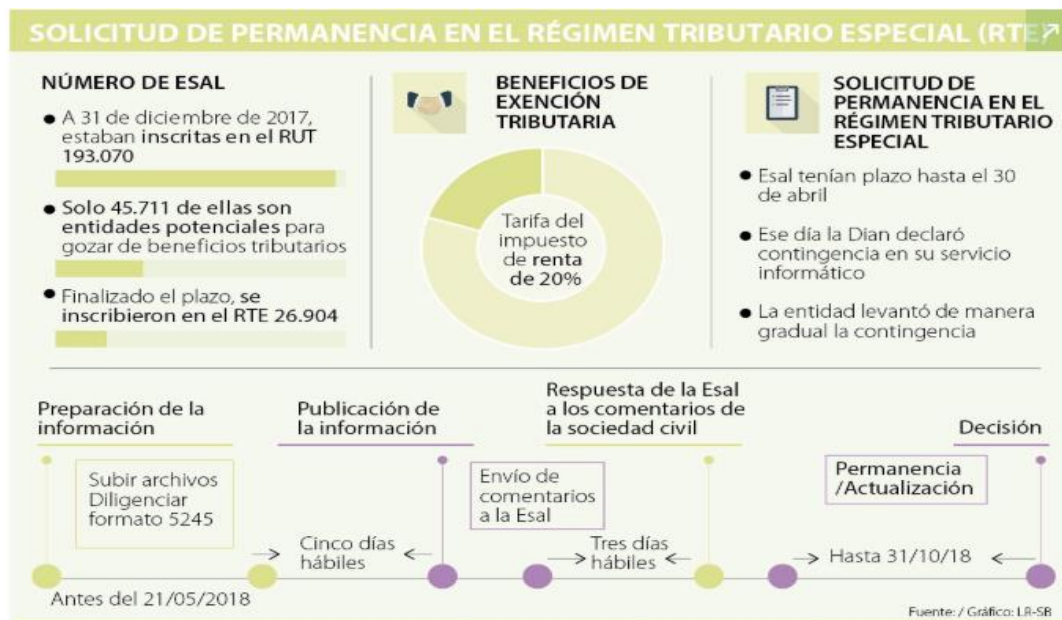
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

Estas entidades han tenido en las últimas décadas un auge y crecimiento continuo, han ido aumentando su tamaño, volumen de recursos administrativos y a su vez se da un aumento progresivo en la competencia, lo que las ha conducido a utilizar prácticas de gestión del mundo empresarial, adaptadas a sus particularidades, con el propósito de mejorar sus niveles de eficiencia.

Entidades Sin Ánimo de Lucro (Esal) en la economía Colombiana.

Los abultados ingresos de algunas Entidades Sin Ánimo de Lucro (Esal), que se estima que mueven alrededor de 15% del PIB, fueron la principal causa para que en la reforma tributaria de 2016 se decidiera aplicar un filtro para saber qué fundaciones, asociaciones o corporaciones merecen continuar con un tratamiento impositivo especial en materia de renta de 20% y cuáles no.

Del universo de 193.070 entidades (7.863 de ellas creadas en 2017) inscritas en el RUT a 31 de diciembre del año pasado 2017, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) estimó que solo 45.711 de ellas cumplía realmente las condiciones para realizar la solicitud de permanencia a través del servicio informático electrónico del nuevo Régimen Tributario Especial (RTE), que venció el pasado lunes 21 de mayo. Sin embargo, solo 58,8% (26.904) diligenciaron los documentos necesarios para normalizar su situación.





En el proceso de depuración llevado a cabo por la Dian fueron excluidas para recibir gabelas más de 147.000 entidades lo que deja en evidencia la gran informalidad existente alrededor de las Esal. Entre ellas, 19.771 quedaron por fuera por ser cooperativas que deberán realizar el proceso a partir de 2019; 6.165 eran declarantes no contribuyentes que no deben realizar este trámite (sindicatos, fondos de



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

empleados, fondos de inversión, iglesias, etc.); y 2.723 fundaciones eran declarantes no contribuyentes que deberán presentar la declaración de ingreso y patrimonio.

Otras 22.344 de ellas no cumplían las condiciones porque no prestaban ninguna actividad meritoria; 15.515 se cambiaron voluntariamente al régimen tributario ordinario; o 2.283 marcaron la casilla 28 en el formulario de declaración presentada por el año gravable 2017 durante abril de este año. Además, la entidad indicó que 78.558 no declararon renta por el año 2017 debido a que estaban inactivas o a que no hicieron trámite alguno cuando se inscribieron en el RUT.

Por otra parte, La Confederación Nacional de Cámaras de Comercio –CONFECAMARAS-, generan datos e información estadística a través del Registro Único Empresarial y Social –RUES, a través del cual se integran el Registro Mercantil, el Registro Único de Proponentes (RUP) e incorporará el registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro y el registro de las organizaciones de Economía Solidaria. A través de la información que proporciona el registro, en Colombia se encuentran inscritas un total de 204.290 Entidades sin ánimo de lucro, con un total de 288.919 empleados, que por tipo de organización se dividen así:

Tipo de Organización	Total Entidades	Total Personal Ocupado	Promedio Personal Ocupado
Entidades de naturaleza cooperativa	23.519	115.979	4,9
Fondo de empleados	1.510	3.248	2,2
Asociaciones mutuales	734	1.821	2,5
Instituciones auxiliares del cooperativismo	58	151	2,6
Asociaciones agropecuarias y campesinas nacionales y no nacionales	7.866	2.992	0,4
Corporaciones	25.711	28.862	1,1
Fundaciones	43.089	34.698	0,8
Las demás organizaciones civiles, corporaciones, fundaciones	101.803	101.168	1,0
Total	204.290	288.919	1,4



La tabla anterior muestra que del total de ESALES en el país, el promedio de personal ocupado es de 1,4 personas, es decir son entidades pequeñas que funcionan de manera unipersonal, y algunas de ellas ni siquiera registran una (1) persona ocupada como son las asociaciones agropecuarias y campesinas, así como las fundaciones. Bajo estos parámetros se puede decir que son entidades pequeñas con bajo nivel de formalidad.

De otro lado, las organizaciones empresariales (con ánimo de lucro) han incrementado cada vez más su conciencia acerca del rol que pueden jugar en los procesos de cambio social, es decir, la simbiosis que existe entre la empresa y el entorno donde desempeña su actividad económica, en el cual hay una correlación positiva entre el crecimiento económico empresarial y el desarrollo empresarial. Bajo esta conciencia, en los últimos años hay una tendencia creciente en las grandes empresas a contar con una fundación que desarrolle sus programas de inversión social (Promigas Et. Al., 2012).



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laquajira.gov.co
alcaldia@uribia-laquajira.gov.co
despacho@uribia-laquajira.gov.co
<http://www.uribia-laquajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

Las fundaciones empresariales son personas jurídicas, creadas por iniciativa particular para atender, sin ánimo de lucro, servicios de interés social, conforme a la voluntad de los fundadores. Este tipo de organizaciones sin ánimo de lucro, si bien pueden ser pequeñas, son formales al ser creadas y financiadas por una Empresa formal con fines de responsabilidad social, cuentan con un patrimonio y financiación propia. De acuerdo con el documento “Las Fundaciones Empresariales en Colombia: Una aproximación a su estructura y dinámicas” las principales fuentes de financiación de estas son:

Fuente	Porcentaje
La empresa	78.2%
Familia fundadora	10.3%
Accionista de la empresa diferentes a la familia	4.6%
Los empleados de la empresa	11.5%
Los proveedores	5.7%
La cooperación internacional	20.7%
El Estado o los entes territoriales	18.4%
Personas naturales externas a la familia y/o empresa	8.0%
Otros (recursos propios)	51.7%

Como se aprecia en el cuadro, las principales fuentes de financiación son recursos aportados por la empresa y recursos propios de estas entidades. Sólo el 18,4% de los ingresos provienen de Entidades Públicas del Estado Nacional o Entidades Territoriales. Estos recursos, de acuerdo con el estudio de Promigas son en su mayoría para inversión social.

Las fundaciones empresariales, en términos de su elección temática estratégica, concentran sus apuestas en la educación: el 80,5% de las fundaciones actúan en esta área.

Contexto social.

La población vulnerable en el municipio de Uribe vive en una pobreza multidimensional y en una marginalización social saliendo de la igualdad, la inclusión, el respeto, los derechos, la restitución y garantías de acceso a los bienes y servicios que deberían gozar como ciudadanos.



Por su parte, la población LGTBI en Uribe se caracteriza por ser altamente diversa, entre los que se encuentran gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales, siendo necesario garantizarles sus derechos e inclusión social. El 50% de la población LGTBI del municipio de Uribe es colombiana, el 37 % son venezolanos o migrantes, y el 13% víctimas de la violencia, lo anterior, porque Uribe es un municipio receptor de población migrante, entre la cual, hay presencia de diversidad sexual, lo mismo que en la población local. La comunidad LGTBI sufre discriminación diaria y necesitan ser integrados a la sociedad para vivir en armonía y respeto.

Y por otra parte, las personas con discapacidad que se ven apartadas de la sociedad y en el peor de los casos de sus propios familiares. Según datos del PDT 2020-2023 de Uribe, el porcentaje de personas que



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

presentan dificultades físicas en el municipio, discriminando por género, en dónde los adultos hombres mayores de 65 años o más, presentan mayores dificultades físicas que las mujeres, en tanto, los adultos entre los 15 y 64 años son las mujeres el mayor porcentaje con dificultades.

Por lo anterior, existe entonces una marcada exclusión social y productiva de la población vulnerable en el municipio de Uribe, y dentro de esa franja poblacional que se ve afectada se encuentra la comunidad LGBTI y la población discapacitada, sobre todo la que reside en zona rural y menos acceso tiene a contar con herramientas y formas de trabajo. Es por ello que se visionan maneras de que ejerzan sus derechos y lideren procesos productivo.

Así, la administración Municipal, teniendo en cuenta que en su banco de proyectos tiene inscrito el proyecto N° 2021448470072 denominado DESARROLLO DE ACCIONES COMO APOYO A LA POBLACION VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, dentro del cual se registran acciones específicas que en el presente estudio se plantean.

Sector según Actividad económica.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual relaciona actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Entre los subsectores encontramos el subsector de: comercio, turismo, administración pública, finanzas, consultorio e interventoría, entre otros más.

Pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad.



De esta forma se determinan los siguientes sectores:

1. Sector agropecuario



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

2. Sector de servicios
3. Sector industrial
4. Sector de transporte
5. Sector de comercio
6. Sector financiero
7. Sector de la construcción
8. Sector minero y energético
9. Sector solidario
10. Sector de comunicaciones

Productos Incluidos Dentro del Sector.

En el sector de OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS se encuentra relacionada **Actividades de asociaciones** según la “Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas” en Colombia; allí se relaciona en la sección S.

“SECCIÓN S OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS: Esta sección (como una categoría residual) comprende *las actividades de las asociaciones*, la reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos y una variedad de servicios personales, no cubiertos en otros lugares de la clasificación.



Seguidamente con el código 9499 se relacionan *las Actividades de otras asociaciones n.c.p* (No Clasificado Previamente) que incluye:

- ✓ Las actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros.
- ✓ Iniciativa de los ciudadanos y movimientos de protesta.
- ✓ Movimientos ambientales y ecológicos.
- ✓ Asociaciones de apoyo a servicios comunitarios y educativos n .c .p.
- ✓ Asociaciones para la protección y el mejoramiento de grupos especiales, por ejemplo, grupos étnicos y grupos minoritarios.
- ✓ Asociaciones con fines patrióticos, incluyendo asociaciones de veteranos de guerra.
- ✓ Las asociaciones de consumidores.
- ✓ Las asociaciones de automovilistas.
- ✓ Las asociaciones que facilitan el contacto entre personas con intereses similares, tales como los clubes rotarios, clubes leones y logias masónicas , entre otros .
- ✓ Las asociaciones de jóvenes, clubes y asociaciones fraternales de estudiantes, entre otros.



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laquajira.gov.co
alcaldia@uribia-laquajira.gov.co
despacho@uribia-laquajira.gov.co
<http://www.uribia-laquajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

- ✓ Los clubes sociales, aun aquellos que combinan la parte social y la práctica deportiva.
- ✓ Las actividades de servicios para la caza ordinaria mediante trampas.
- ✓ Las asociaciones que promueven actividades culturales o recreativas , o reúnen a personas que comparten una afición (diferente a deportes o juegos) , como clubes de poesía , literarios o de libros , clubes de historia , clubes de jardinería , clubes de cine y fotografía , clubes de música y arte , clubes de artesanía y de coleccionistas , entre otros .

***INDICADORES ECONOMICOS.**

Producto Interno Bruto (PIB).

En el segundo trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 17,6% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,7%.
- Industrias manufactureras decrece 5,3%.
- Construcción decrece 3,1%.



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>





	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
2021^{Pr}- Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} -II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	9,1	3,7	-0,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	40,3	15,7	-6,7
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	14,4	7,8	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	9,0	6,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	83,8	38,5	12,6
Valor agregado bruto	17,1	8,6	-2,9
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6
Producto Interno Bruto	17,6	8,8	-2,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales



Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2021^{pr}, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 95,6%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 42,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 12,6%, explicado por:



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 20,8%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 5,5%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
2021^{Pr}– Segundo trimestre



Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} -II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	95,6	47,2	20,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	42,5	9,5	-5,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	83,8	38,5	12,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

INDICADORES ASOCIADOS AL OBJETO

Niñas y niños con discapacidad atendidos en el Sistema Educativo. El número de niños o niñas con discapacidad atendidos en el Sistema Educativo descendió, siendo necesario no marginarlas, sino, incluirlas, formarlas, apostándole a que se vuelvan productivas, sean autónomas y fortalezcan sus relaciones sociales.



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

Emprendedores beneficiados con el programa “Mi Negocio”. El bajo número de beneficiados con el Programa del DPS “Mi Negocio”, está relacionado con una débil gestión institucional. Así como con el cumplimiento de los requisitos exigidos para calificar como beneficiario.





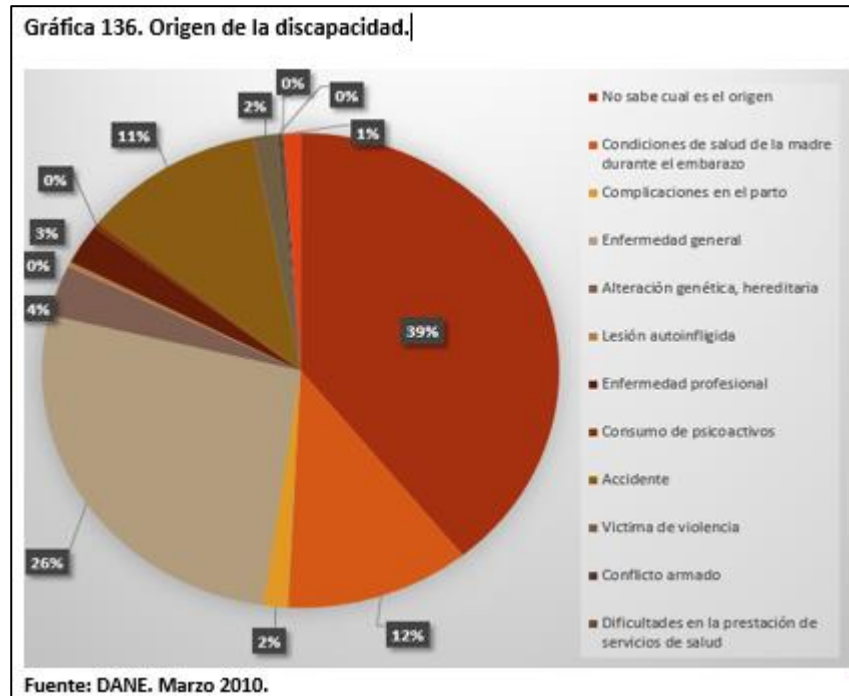
Víctimas por discapacidad. Las víctimas con discapacidad son aquellos individuos que además de haber sido objeto de algún hecho victimizante, presentan una diversidad funcional de tipo físico, auditivo, intelectual, psicosocial, visual, etc. Siendo la causa principal, el fenómeno de la violencia y la delincuencia.



Origen de la discapacidad. La mayoría de la población, no conoce el origen de su discapacidad, pero la problemática puede estar asociada a condiciones de salud de la madre durante el embarazo, problemas genéticos, accidentes, dificultades en la prestación del servicio de salud o enfermedades en general, tal como lo muestra la gráfica.



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	



Gremios y asociaciones que participan en el sector.

En el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas constructoras individualmente y agremiadas que cumplan con la clasificación S9499 las ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N .C .P (No Clasificado Previamente), según la “Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas” y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
93	14	15	06
Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos y	Servicios Comunitarios y Sociales	Desarrollo y Servicios Sociales	Servicios de Bienestar Social

Además, son importante para el desarrollo del sector las Empresas Sin Ánimo de Lucro -ESAL-.



1.2 ANÁLISIS TÉCNICO

El componente técnico para este tipo de proceso corresponde a los estimados en las especificaciones técnicas donde se aborda la forma y dinámica en la prestación del servicio y del suministro en el marco



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

de las acciones para el EL FORTALECIMIENTO DE PERSONAS EN ESTADO DE VULNERACIÓN (POBLACIÓN LGBTI Y DISCAPACITADOS) EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Por otra parte, Las actividades requeridas por la Administración mediante el presente proceso contractual requiere según se informa a continuación la descripciones o detalles de los ítems, sus cantidades y valores establecidos así:



Componente 1. Encuentros comunitarios con la población LGBTI del municipio de Uribia para iniciar proceso de iniciativa de las políticas públicas

1	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO/MES	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1.1	Coordinador General (Profesional, con experiencia general de 4 años y como coordinador en un proyecto LGBTI, el cual servirá de coordinador de todas las actividades, en articulación con las entidades de orden municipal para el logro de los objetivos del proyecto)	Und	1	2	\$ 3,000,000	\$ 6,000,000
1.7	AUXILIAR DE APOYO	Und	4	2	\$ 1,200,000	\$ 9,600,000
SUBTOTAL TALENTO HUMANO						\$ 15,600,000
2	TRANSPORTE					
2.1	Arriendo de vehículo para el transporte 4X4 del recurso humano del proyecto para las actividades a desarrollar dentro del marco de ejecución del proyecto	1	1	2	\$ 4,750,000	\$ 9,500,000
SUBTOTAL TRANSPORTE						\$ 9,500,000
3	ESTRATEGIA DE DIVULGACION Y PUBLICIDAD					
3.3	Pendón	UND	2	GLB	\$ 140,000	\$ 280,000
3.4	Volantes	UND	1000	1	\$ 800	\$ 800,000
3.6	Folletos	UND	1000	1	\$ 1,000	\$ 1,000,000
SUBTOTAL ESTRATEGIA DE PUBLICIDAD						\$ 2,080,000
3.3	ELEMENTOS DE PROTECCION DE BIOSEGURIDAD					
3.3.1	Kit de bioseguridad (tapabocas, gel antibacterial, alcohol) Para talento humano	UND	100	2	\$ 15,000	\$ 1,500,000
SUBTOTAL ELEMENTOS DE PROTECCION						\$ 1,500,000
5	ACCIONES CON LA COMUNIDAD LGBTI					
5.1	Encuentros comunitarios con la población LGBTI del municipio de Uribia para iniciar proceso de iniciativa de las políticas públicas LGBTI. Incluye refrigerios(\$5.200), hidratación (2.300), Kit de Bioseguridad(\$15.000) y almuerzo(\$15.000) para 50 personas	glb	4	2	\$ 1,875,000	\$ 7,500,000
5.2	charlas soluciones a necesidades frente a las políticas publica LGBTI con mira en el tiempo de pandemia Covid - 19. Incluye refrigerios(\$5.200), hidratación (2.300), Kit de Bioseguridad(\$15.000) y almuerzo(\$15.000) para 50 personas	glb	2	2	\$ 1,875,000	\$ 3,750,000
SUBTOTAL						\$ 11,250,000
Valor total del Proyecto						\$ 39.930.000,00



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	



Componente 2: Ejecución de actividades que permitan el desarrollo integral de la población con discapacidad

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cant	Tiempo/mes	Vlr Unit	Vlr Total
1	Coordinador general del proyecto	Personas	1	2	\$3,800,000.00	\$ 7,600,000.00
2	Auxiliares de apoyo	Personas	3	2	\$1,150,000.00	\$ 6,900,000.00
3	Promocionar todo el marco legal existente a través de capacitaciones, talleres y charlas que les permitan a las personas con discapacidad conocer sus derechos y facilitar el empoderamiento en el marco de los derechos humanos. Se trabajarán 4 talleres x mes, en dos (2) grupos de 25 personas. Es decir, dos talleres mensuales por grupo. Incluye Capacitador Profesional (Abogado) con experiencia en el tema. Honorarios: 500.000 x 4 talleres = 2.000.000. Refrigerios: 5.200 x 100 personas=520.000. Alquiler de auditorio para 25 personas =650.000 x 4 días. Alquiler de punto de desinfección a razón de 2 por día durante 4 días al mes a 50.000 el día =400.000 y dos cajas de tapabocas x 50 unds.= 2 x 15.000 =30.000	Capacitaciones	1	2	\$5,550,000.00	\$11,100,000.00
4	Divulgar los programas formativos que puedan aprovechar las PcD en el tema de preparación técnica con miras a mejorar su situación académica y laboral. Incluye Capacitador Profesional (Administrador de empresas - Psicóloga - Trabajadora Social) con experiencia en el tema. Honorarios: 500.000 x 4 talleres = 2.000.000. Refrigerios: 5.200 x 100 personas=520.000. Alquiler de auditorio para 25 personas =650.000 x 4 días. Alquiler de punto de desinfección a razón de 2 por día durante 4 días al mes a 50.000 el día =400.000 y dos cajas de tapabocas x 50 unds.= 2 x 15.000 =30.000	capacitaciones	1	2	\$5,550,000.00	\$11,100,000.00
5	Potenciar las aptitudes ocupacionales de las personas con discapacidad y sus familias para mejorar las opciones de autonomía y competitividad en el mercado laboral. Incluye Profesional (Administrador de empresas - Psicóloga - Trabajadora Social) con experiencia en el tema. Honorarios: 500.000 x 4 talleres = 2.000.000. Refrigerios: 5.200 x 100 personas=520.000. Alquiler de auditorio para 25 personas =650.000 x 4 días. Alquiler de punto de desinfección a razón de 2 por día durante 4 días al mes a 50.000 el día =400.000 y dos cajas de tapabocas x 50 unds.= 2 x 15.000 =30.000	capacitaciones	1	2	\$5,550,000.00	\$11,100,000.00
6	SERVICIOS DE TRANSPORTE. TIPO CAMPERO para el transporte de personal y material logístico del proyecto. Para trabajar en el casco urbano y en el sector rural	Vehículos	1	2	\$6,100,000.00	\$12,200,000.00
VALOR TOTAL						\$60,000,000.00



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

1.3 ANÁLISIS REGULATORIO Y LEGAL

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.

LEY 136 de 1994. Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

LEY ESTATUTARIA 1618 DE 2013, Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Ley 1482 de 2011. Sanciona penalmente actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación.

Decreto 762 de 2018. Adopción Política Pública nacional para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Decreto Nacional 410 de 2018. Prevención de la Discriminación por razones de Orientación Sexual e Identidad de Género.



Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención

2. ESTUDIO DE LA OFERTA EN EL MERCADO

No existe oferta en el mercado de bienes, obras y servicios requeridos para la política del plan de desarrollo objeto de la contratación, distinta de la oferta que hacen las entidades privadas sin ánimo de lucro; Lo anterior dado que estas entidades no pretenden obtener ganancias y su objeto no es otro que el de contribuir al desarrollo social de los municipio, a diferencia de las Empresas de otro tipo que no desarrollan el sentido social que el objeto propuesto amerita, y si bien existen bienes que de manera individualizada pudieran ser ofrecidos por otro tipo de personas jurídicas, estos bienes se enlazan y cruzan con actividades que sólo una entidad del tipo sin ánimo de lucro podrían desarrollar.

Al no existir oferta en el mercado por personas diferentes a entidades sin ánimo de lucro, la contratación con este tipo de entidades representa optimización de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo. Lo anterior dado que se pretende obtener cofinanciación para conseguir el objetivo propuesto en beneficio de la comunidad y la optimización de los recursos públicos



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

Se alcanzan los fines públicos para la actividad que desea financiar en la medida en que las acciones serán desplegadas sin ánimo utilitarista, sumado a que no existen dentro del presupuesto descripciones asociadas a ADMINISTRACIÓN, UTILIDAD o IMPREVISTOS.

Más que suministros y servicios aislados se requiere desarrollar las acciones de asociación que garanticen las acciones de FORTALECIMIENTO DE PERSONAS EN ESTADO DE VULNERACIÓN (POBLACIÓN LGBTI Y DISCAPACITADOS) EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Por otra parte, de acuerdo con el análisis de la oferta por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el municipio, y atendiendo a los proyectos realizados en vigencias anteriores, en el sector sin ánimo de lucro contamos con las siguientes entidades:



- FUNDACION GESTORES
- FUNDACIÓN ANATAS WAYUU
- FUNDACIÓN GESTIÓN Y PROGRESO “FUNGESPRO”
- FUNDACIÓN SOCIAL HACER HACER
- FUNDACIÓN EMPRENDER
- FUNDACIÓN BRISA Y SON
- FUNDACIÓN ESPERANZA ES VIDA
- FUNDACIÓN ALTERNATIVA GUAJIRA
- CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE MENORES DE COLOMBIA CAIMEC
- FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL
- FUNDACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Y EL DESARROLLO AM
- FUNDACIÓN PODER CIUDADANO
- FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL
- FUNDACIÓN INTEGRAL DE ATENCIÓN DE SECTORES VULNERABLES
- ECOMAG

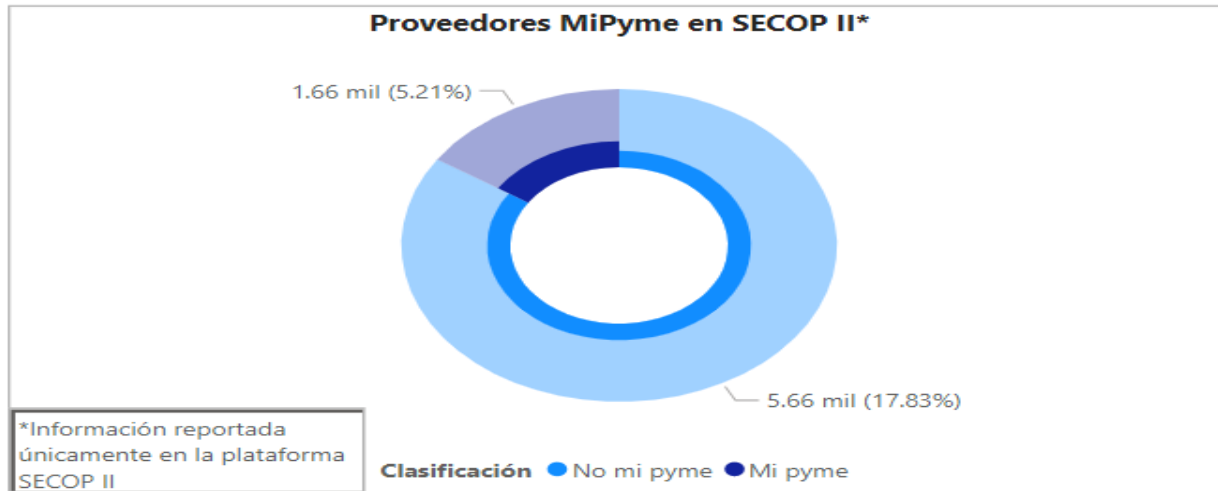
Por otra parte, en el proceso de provisión de **servicios Políticos y de Asuntos Cívicos** por parte de las entidades estatales, el mayor número de proveedores corresponden a organizaciones o empresas diferentes a MiPymes, es así como lo referencia Colombia compra eficiente en su propuesta de fortalecimiento del estudio de la oferta para las entidades donde mediante la herramienta de análisis de la oferta permite conocer la perspectiva del mercado y los oferentes. Allí se infiere que tan solo el 5.21% de proveedores corresponden a Mipyme en el SECOP II.



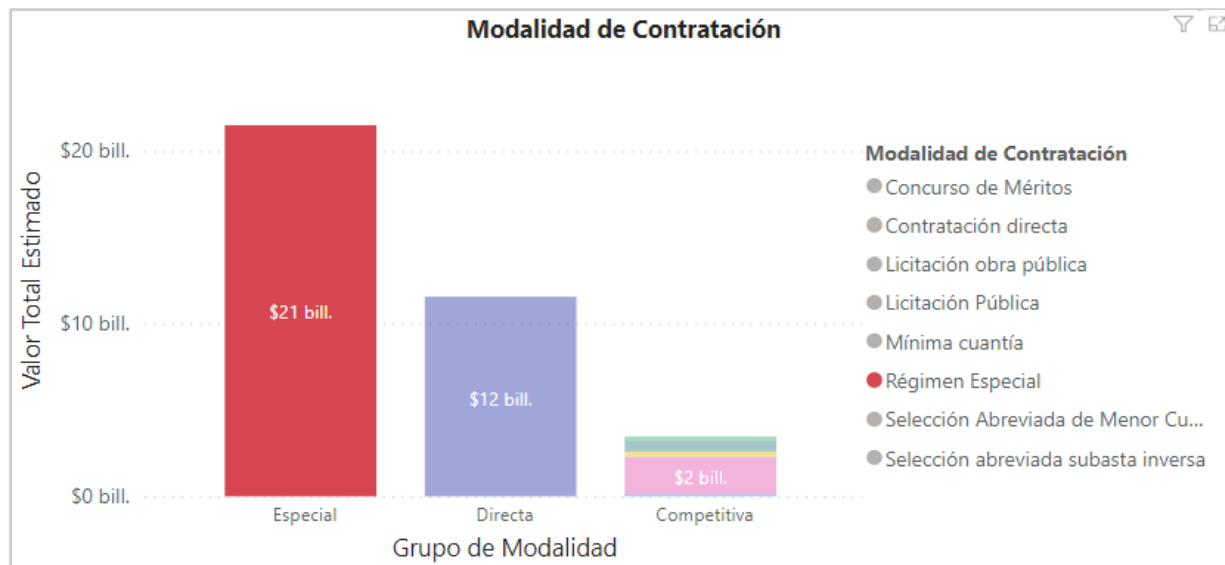
Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	



En cuanto a la modalidad de contratación por la cual se adquieren estos servicios corresponden en mayor proporción a Régimen Especial, donde en el tiempo transcurrido del 2017 a 2021 se han contratado un aproximado de 21 billones de pesos.





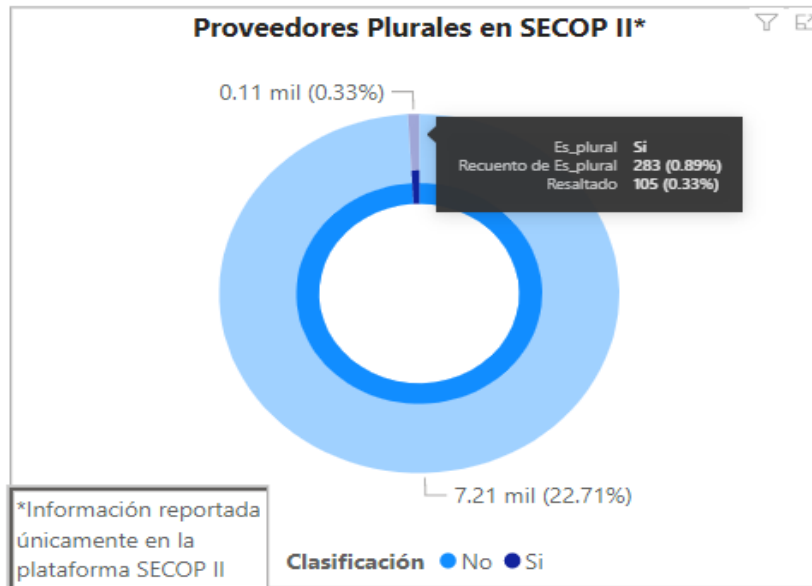
Por su parte, la participación de proveedores plurales en este tipo de modalidad es de tan solo del 0.33% que corresponde a 105 números de proveedores plurales.



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	



3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Los particulares ofrecen servicios de organización de eventos; también los hay que ofrecen servicios de profesionales, técnicos, Refrigerio, papelería, hidratación, etc, pero como un todo y sin el sentido utilitarista no serán ofrecidos por particulares con ánimo de lucro.

En este sentido, un contratista al ofrecer estos bienes y servicios espera una necesaria contraprestación, lo cual no opera en el caso que nos ocupa, caso en el cual se requiere incluso de la coparticipación del oferente en un porcentaje de 3% aproximadamente.

Por lo anterior, resulta necesario contar con una entidad que entendiendo la misión del objeto contractual, comparta su sentido, y cuente con lo necesario para que en asocio con el Municipio adelante la ejecución de las acciones que requieren ser adelantadas en el marco del presente objeto contractual.



De otro lado, en el mercado podemos encontrar los siguientes procesos adelantados por distintas entidades estatales, que al igual que la Administración municipal se asimilan al presente objeto.

Dentro del proceso que se han adelantado se encuentran los siguientes:



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

N°	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
	RE-012-2021	Contratación régimen especial	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "ATLÁNTICO UNIDO", POR EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA COHESIÓN SOCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES DEL TERRITORIO ATLANTICENSE.	Barranquilla Atlántico	2.000.000.000
	CONV-ASOC-003-2021	Contratación régimen especial	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONTINUIDAD Y DESARROLLO DEL PROGRAMA ACCESO INTEGRAL PARA BENEFICIAR POBLACION CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS Y FOMENTAR LA CULTURA	Chinchiná Caldas	15.000.000
	CD-SED-203-2021	Contratación régimen especial	GOBERNACION DE CALDAS - Primero la Gente	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, presupuestales y financieros para Ejecutar el proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LOS MODELOS FLEXIBLES PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Manizales Caldas	983.873.395



4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

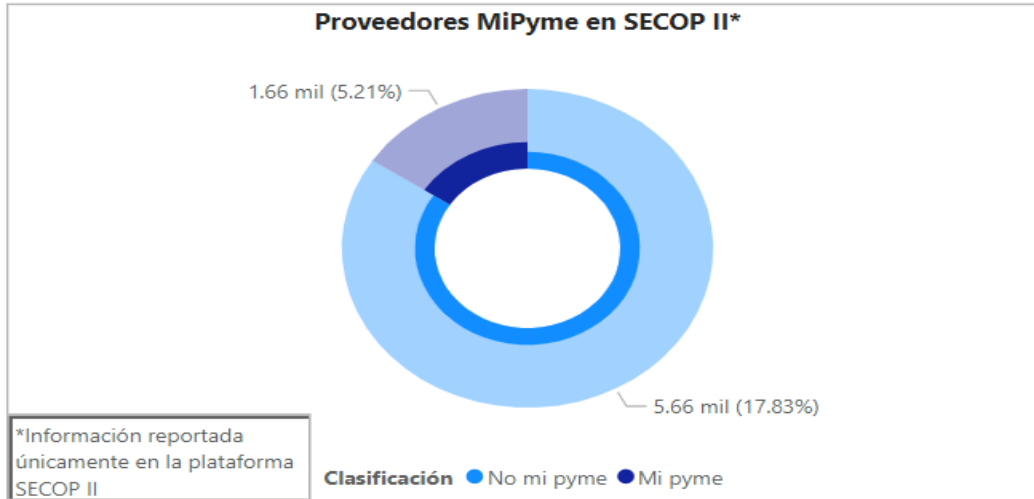
En el proceso de provisión de **servicios Políticos y de Asuntos Cívicos** por parte de las entidades estatales, el mayor número de proveedores corresponden a organizaciones o empresas diferentes a MiPymes, es así como lo referencia Colombia compra eficiente en su propuesta de fortalecimiento del estudio de la oferta para las entidades donde mediante la herramienta de análisis de la oferta permite conocer la perspectiva del mercado y los oferentes. Allí se infiere que tan solo el 5.21% de proveedores corresponden a Mipyme en el SECOP II.



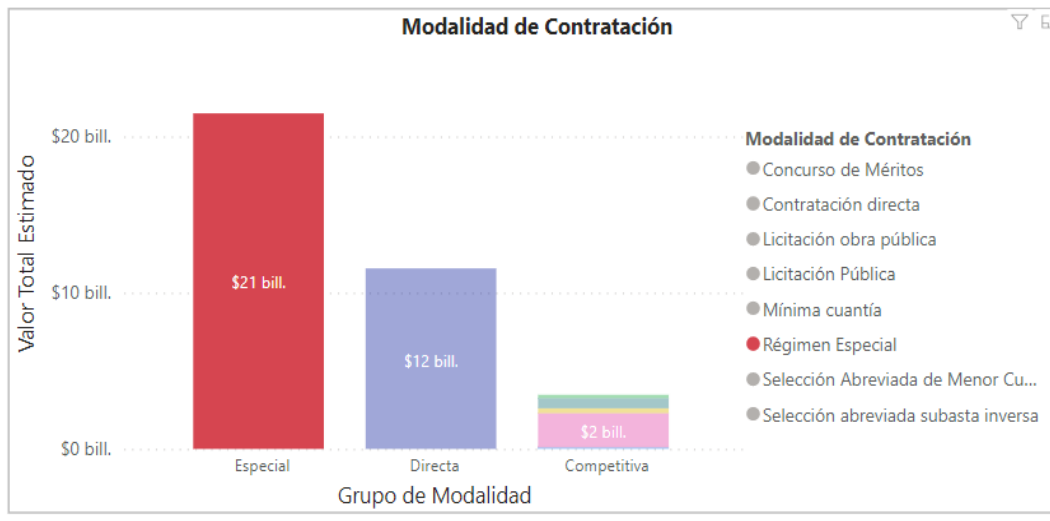
Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	



En cuanto a la modalidad de contratación por la cual se adquieren estos servicios corresponden en mayor proporción a Régimen Especial, donde en el tiempo transcurrido del 2017 a 2021 se han contratado un aproximado de 21 billones de pesos.





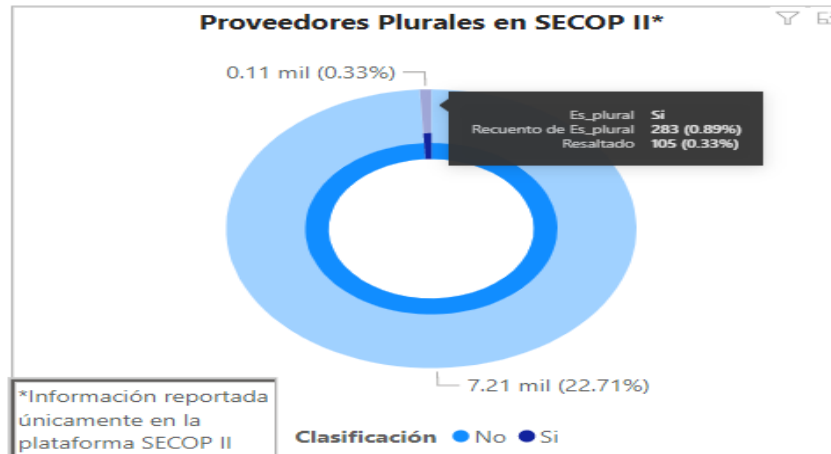
Por su parte, la participación de proveedores plurales en este tipo de modalidad es de tan solo del 0.33% que corresponde a 105 números de proveedores plurales.



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	



5. METAS A CUMPLIRSE CON EL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR.

Toda vez que el contrato que se propone celebrar se constituye en una herramienta de cooperación entre el sector público y el privado, y que el desembolso de los recursos públicos sólo procedería cuando se obtengan resultados medibles y evaluables. En otras palabras, como lo señala la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, el desembolso de recursos públicos está sujeta a la condición que la entidad sin ánimo de lucro efectivamente alcance las metas establecidas en el contrato.



La(s) meta(s) del proyecto de referencia y en el cual se enmarca la presente contratación son acciones necesarias para el cumplimiento del Plan de desarrollo Municipal **“UNIDOS POR LA TRANSFORMACION DE URIBIA”** y ajustadas a:

***LÍNEA ESTRATÉGICA 1:** “MANDATO POR UNA TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON JUSTICIA Y EQUIDAD”. Esta línea estratégica, que se constituye en prioritaria para la transformación, responde al mandato por la igualdad, la inclusión, el respeto, los derechos, la restitución y garantías de acceso a los bienes y servicios, así como a los procesos de participación, de los sectores vulnerables de la población: grupos étnicos, mujeres, familia; primera infancia, infancia y adolescencia; jóvenes; adulto mayor; población LGTBI; inmigrantes; retornados; víctimas; desplazados y discapacitados. Adicionalmente, contempla la construcción, mejoramiento, adecuación, reparación, optimización y dotación, de la infraestructura social para garantizar un acceso, y una prestación de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios en términos de continuidad, calidad y cobertura, de agua potable y saneamiento básico: bandera de la



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO: 200.03.03-02	VERSION: 2013	
	Estudio del Sector	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	

transformación propuesta; salud y protección social; educación; tecnologías de la información y de las comunicaciones; transporte, vías; cultura; vivienda; seguridad; deporte y recreación.

***SECTOR:** INCLUSIÓN SOCIAL

***PROGRAMA:** ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR

***ESTRATEGIA:** Implementaremos acciones orientadas a facilitar el desenvolvimiento físico, social, laboral y académico, de las personas con discapacidades físicas.

***PRODUCTOS ASOCIADOS:**

- Servicios de educación informal en derechos y normatividad de discapacidad

****SECTOR:** INCLUSIÓN SOCIAL

****PROGRAMA:** INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

****ESTRATEGIA:** Promocionaremos acciones orientadas a proteger los derechos de la población LGTBI, evitando cualquier tipo de exclusión o discriminación hacia ellos.

****PRODUCTOS ASOCIADOS:**

- Servicio de divulgación de temas LGTBI

6. FUENTES DE INFORMACION.

www.dane.gov.co

www.colombiacompra.gov.co

www.contratos.gov.co

<http://guajira360.org/>

RESPONSABLE.

Original Firmado

NORELIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Subsecretaría del desarrollo social, mujer y población vulnerable



Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

